ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AFFINITY INSURANCE INTERNATIONAL S.A.

En la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, el día de hoy viernes 30 de marzo de 2018, siendo las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gaspar de Villaroel E10-26 y El Sol Edificio Ávila Oficina 201, se reúnen los siguientes accionistas: 1) La compañía COUNT GROUP, debidamente representada por su Apoderado el Señor Federico Hernán Las Heras Hadathy, conforme el documento que adjunto a la presente, propietaria de 2250 acciones de un dólar cada acción y con derecho a 2250 votos y 2) AFFINITY MARKETING INTERNATIONAL debidamente representada por su Apoderado el Señor Federico Hernán Las Heras Hadathy, conforme al documento que adjunto a la presente, propietaria de 2750 acciones de un dólar cada una y con derecho a 2750 votos. El capital social de la compañía es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (5.000,00) y está dividida en cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de UN dólar cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes representan el cien por ciento del paquete accionario y de acuerdo a la ley se procede a instalar la presente Junta.

Preside la Junta el Señor Federico Hernán Las Heras Hadathy, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y, actúa como Secretario de la Junta el Señor Galo Francisco Morales Mena en su calidad de Gerente General. Una vez constituida la Junta, el Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaría se constate la presencia del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley, es decir, estar más del cincuenta por ciento. A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste en: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017. 3.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017. 5.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017

Toma la palabra el Señor Galo Francisco Morales Mena en su calidad de Gerente General y por lo tanto Administrador de la Compañía, quien procede a dar lectura completa a su informe correspondiente al ejercicio 2017, acotando que la compañía se encuentra en operación y que para el año 2018 se espera diseñar mejores estrategias de ventas y posibilidades de llegar a clientes potenciales en el sector financiero. El informe es aprobado por unanimidad y el Presidente Ad-Hoc manifiesta que dicho informe reposará en los libros de actas de la Junta de la compañía.

De forma inmediata el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2.- Conocimientos y resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017

Toma la palabra el Señor Presidente Ad-Hoc de la Junta quien manifiesta que se encuentra presente el Señor Comisario del ejercicio 2017, de igual manera el Señor Comisario toma la palabra y pone a disposición de los accionistas su informe, Secretaría procede a dar lectura completa al Informe de Comisario de la compañía, el Ing. Andrés Benavides; dicho informe manifiesta que la compañía ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y los máximos organismos de la compañía. Toma la palabra el Socio quien agradece al Señor Comisario por su gestión realizada y aprueba dicho informe por unanimidad, el mismo reposará en los libros de expedientes de Juntas de la compañía.

A continuación el Presidente Ad-Hoc pone a consideración de la Junta, el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2017

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc quien procede a dar palabra al Señor Gerente de la compañía para dar lectura a los Balances, quien manifiesta que los balances se han elaborado en base a las Normas Ecuatorianas vigentes y Normas Internacionales NIIFS. Se procede a realizar la votación y se aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017, los mismos que arrojan una utilidad neta del ejercicio que asciende a $ 2.312,06 USD.

Inmediatamente se pone a consideración de la Junta el siguiente punto del orden del día:

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

Toma la palabra el Señor Gerente General de la compañía quien manifiesta que la compañía necesita un fortalecimiento económico para lo cual propone que las utilidades netas del ejercicio por un valor de $ 2.312,06, sean enviadas a la cuenta contable utilidades acumuladas, dicha moción es aprobada por los Señores Accionistas.

5.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc quien mociona el nombre del Ing. Andrés Benavides como Comisario para el ejercicio económico 2017, propuesta que es aceptada por los señores accionistas, por lo que se nombra como Comisario para el ejercicio 2017 al Ing. Andrés Benavides, de igual manera se autoriza al Señor Gerente para que suscriba el contrato y regularice honorarios.

Por no haber ningún otro punto del orden del día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de veinte minutos para la redacción

del Acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por todos los presentes sin observación alguna. El Presidente levanta la sesión a las 11h30. Para constancia de lo actuado, firman los accionistas presentes en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc y Secretario que certifica.

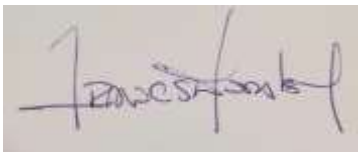

Galo Francisco Morales Mena
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta

Federico Hernán Las Heras Hadathy
Presidente Ad-Hoc

Federico Hernán Las Heras Hadathy
AFFINITY MARKETING international
APODERADO GENERAL
ACCIONISTA

Federico Hernán Las Heras Hadathy
COUNT GROUP
APODERADO GENERAL
ACCIONISTA